



CGT

Sección Sindical Banco Santander

Plaza de Legazpi, 1 · 1ªA 28045 Madrid

Tfnos.: 91 506 05 68 / 91 527 79 02 Fax: 91 506 14 97

CAOS Y ARBITRARIEDAD EN SS.CC

El traslado masivo de SS.CC, de los negociados y áreas de la “Unidad España”, está siendo francamente complicado, con muchas y variables decisiones, que son modificadas sobre la marcha y están significando entre la clase de tropa, incertidumbres, mosqueos y malestar añadidos al traslado colectivo.

Algunas de las unidades adscritas a Mesena, terminarán no yendo a dicho centro de trabajo, porque no tienen cabida. Muchas Áreas están siendo troceadas, en función de su adscripción al “Santander grupo” o a la “Unidad España” y cada cual busca situarse en el nuevo escenario, siendo la Ciudad Financiera el objeto de deseo de todo el mundo.

Por poner un ejemplo del caos y las órdenes cambiantes, el caso de la UDO es significativo. Unificados, adelgazados y trasladados a Mesena, donde se les comunica en varias ocasiones cambios internos, para ser de nuevo trasladados a la Ciudad Financiera, con la advertencia de que ¡¡pueden ser de nuevo trasladados!!

Lo cierto es que cerca de 600 personas de distintas unidades, adscritas a Mesena, no trabajarán allí. Mientras tanto, el Banco sigue adelgazando las unidades y negociados con traslados a la red, a factorías o a distintas empresas del Grupo. Como se ve la incertidumbre es total, y no descartamos nuevos y grandiosos cambios estructurales, en una fusión que está provocando cambios en el puente de mando y en las estructuras y áreas internas que se están viendo afectadas por una reestructuración permanente

La arbitrariedad de todos estos cambios no solo afecta al centro de trabajo y a nuestras condiciones concretas y diarias, también está significando modificaciones, a la baja, en las condiciones laborales y salariales. Con desplazamientos a otros municipios que harán aún más difícil la conciliación laboral-familiar, y congelaciones salariales que absorberán los pluses concedidos tanto en Banesto como en Santander, que se suman a las que ya se venían realizando desde hace años y que nos abocan en muchos casos, a la congelación salarial perpetua.

No solamente no se han unificado los pluses de los SS CC de la Ciudad Financiera, (Plus de Transporte y Complemento Voluntario Personal, .-mínimos de la CGS) para el conjunto de los empleados, sino que además ya todos serán compensables y absorbibles. En otros casos, la presencia de nuevos trabajadores en CGS, se hace sin reconocerles alguno de los pluses existentes en dicho centro de trabajo.

Lo único que si quedará unificado serán las prolongaciones de jornada, y las presiones para conseguirlo. Todo ello gracias a unos acuerdos laborales donde la patronal obtuvo, de los sindicatos firmalotodo, el plázet y la aceptación de su programa de reestructuración global. Unos sindicatos desaparecidos de escena, que aceptarán sin rechistar los designios de una patronal, que ya se está preparando para profundizar el ajuste global emprendido por el Grupo Santander.

Desde CGT continuaremos realizando actos de protesta, y presentando demandas jurídicas, tanto por la falta de voluntad negociadora del banco, como por la arbitrariedad de unos traslados que perjudicarán a cientos de trabajadores y trabajadoras del Grupo Santander.

15 de octubre de 2013

